

ACUERDO N° 158

RECOLETA, 16 AGOSTO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente el Correo electrónico de fecha 09 de agosto de 2023 de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación Sra. Catherine Manríquez Osorio, el Oficio N°225 de fecha 04 de agosto de 2023 del Director Gerente de la Corporación Cultural de Recoleta, don Juan Carrasco Contreras en el cual solicita aporte adicional de Subvención Municipal y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR AUMENTO DE APORTE A LA **CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA** EN \$ 497.000.000.- (CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS) RECURSOS QUE PERMITIRÁN LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES CULTURALES DENTRO DEL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2023, COMO EL PROYECTO CULTURAL “CINCUENTA”, QUE COMPONEN UNA SUMA DE ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DEL GOLPE CÍVICO MILITAR EFECTUADO EN CHILE. EL OBJETIVO ES RECUPERAR LA MEMORIA PERDIDA Y VALORAR LA EXPLOSIÓN ARTÍSTICA QUE ESTABA VIVIENDO EL PUEBLO CHILENO DE LA EPOCA”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

➤ **Concejales:**

- Don Fares Jadue Leiva
- Doña Natalia Cuevas Guerrero
- Doña Karen Garrido Ganga
- Don Cristian Weibel Avendaño
- Doña Joceline Parra Delgadillo
- Doña Silvana Flores Cruz

Vota en contra de este acuerdo el Concejal:

- Don Felipe Cruz Huanchicay

Se abstiene de votar este acuerdo el Concejal:

- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secpla, Secretaría Municipal.

CSG/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **d888eaf9e07f379**

